

ACTA N°59-2025

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y nueve celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojancha, dando inicio a las quince horas y doce minutos del dieciséis de Junio del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojancha.

MIEMBROS PRESENTES.**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo
 Señora Margarita Ramírez Mora
 Señor Francisco Loría Rodríguez
 Señora Justina Villafuerte Villafuerte
 Lic. Luis Álvaro Durán Araya

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
 Señor Ulises Villagra Villagra

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Hojancha:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Puerto Carrillo:	Señora Ivannia Rojas Paniagua
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo
Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito de Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías

SÍNDICOS SUPLENTE:

Distrito Hojancha:	Señorita María A. Méndez Cubillo
Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya
Distrito Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez

Vicealcalde: Señor Adalberto Rodríguez Villalobos

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Grace Rodríguez, Gloriana Escobar, Alonso Méndez y Bryan Bermúdez funcionarios Municipalidad de Hojancha.

Ausentes: Emel Rodríguez Paniagua, Nataly Mora Herrera, Jimmy J. Mora Rangel, Stefany Fernández Carrillo, Kevin J. Agüero Carrillo y Verónica Campos Barrantes (vacaciones)

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Espacio a la Ing. Gloriana Escobar, Coordinadora UTGV
3. Lectura y aprobación del acta ordinaria 58-2025.
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de Trámite urgente
6. Informes.
7. Control de acuerdos.
8. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Espacio a la Ing. Gloriana Escobar, Coordinadora UTGV

El Presidente del Concejo Municipal Fairone Pineda da la bienvenida a los funcionarios municipales Gloriana Escobar y Alonso Méndez y procede a darles el uso de la palabra.

La Ing. Gloriana Escobar y Alonso Méndez saludan noblemente y dan por iniciada la reunión.

La Ing. Gloriana Escobar define, muy buenas tardes, señores del concejo vengo a darles una pequeña presentación de cómo llevamos actualmente el proyecto que va a ser presentado para el INDER ahorita estamos con la guía que indica cómo debe ir montado el proyecto tiene que llevar todas esas características objetivos, área de mercado, estudios de mercado, estudio técnico todos estos pasos debe llevar el proyecto nosotros en la actualidad estamos lo que es el tratamiento de pavimentos realmente llevamos aproximadamente 115 páginas si nos falta todavía bastante, porque es un proyecto que lleva todos los estudios de factibilidad, estudios técnicos, estudios ambientales, estudios legales no es como que nosotros vayamos a poder terminarlo y de manera rápida montar un presupuesto y entregarlo es un estudio igual como el que se demuestra para CONAVI montar cualquier obra porque es un proyecto de obra, aquí está la descripción del proyecto, las condiciones, las problemáticas, los beneficiarios todos los datos del camino, ya nosotros tenemos los estudios de mercado listos, todos los objetivos centrales. Por esta razón es que no todas las instituciones muestran o pueden acceder a recursos de INDER porque no es como montar un presupuesto no es a cualquier institución al cual INDER va a poder entregarle recursos, porque como pueden ver es un proyecto muy robusto tienen mucha información la parte de eficiencia del servicio ya nosotros por aquí tenemos el presupuesto listo más adelante, esas son las alternativas, hay que mostrar alternativas si no fuera la A podría ser la B también debemos de demostrar cuáles son los resultados esperados, cuál es la alternativa y por qué la escogemos acabado final del proyecto.

La parte de la evaluación socioeconómica la parte del detalle técnico, las calidades del proyecto, las coordenadas, la altitud, la parte del contexto geográfico, la línea base para el proyecto, la parte de riesgos también porque hay que montar toda una matriz de riesgo qué es lo que va a suceder así mismo la parte de la vinculación de este proyecto con otras políticas de proyectos a nivel nacional por aquí está amarrado a los objetivos de desarrollo sostenible, a cuál política también de INDER a la parte del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión es un proyecto que tiene que ir amarrado a todo, además a la parte de la justificación, quiénes van a ser los beneficiarios, cuántos beneficiarios, cuánta población hay cuál es el grupo poblacional al cual van a acceder, el estudio de mercado por aquí está quiénes son los productores la estimación de la población, toda la parte del área de mercado del producto, la parte de la competencia, la demanda de la ruta, el comportamiento de la oferta y la demanda en ese punto. La determinación de ingresos, tarifas o productos o servicios como ven, aunque no se va a cobrar directamente el uso de la vía va a reducir hasta un 40% en los costos de transporte toda esta información está en el INEC es difícil porque hay que buscar toda la información del proyecto y redirigirla y hacer todo un estudio del producto del servicio, el área de influencia es bastante largo va el diseño también del proyecto, tamaño del proyecto, qué tecnología se va a utilizar por aquí en la ingeniería del proyecto, la parte de la estructura de los costos el inicio del proyecto; este proyecto ronda ahorita en ₡732,000,000 millones son 5 kilómetros, 4 kilómetros aproximadamente de lastre, lo que hay ahorita hay son 1810 metros en tratamiento superficial estamos planteando una estructura de pavimento de aproximadamente 4 cm, poner una pequeña carpeta ya cambiará tratamiento y poner una pequeña carpeta encima de todo para poder emigrar a eso, esa es la idea de este proyecto.

Todavía nos falta mucha información porque no hemos terminado de hacer el levantamiento de todos los pasos de alcantarilla Hay que cambiar algunos cabezales esa parte todavía nosotros no la hemos cuantificado porque como pueden ver, el proyecto es bastante grande y lleva bastante tiempo es todo un proyecto de factibilidad, ahí están todas las obras que hay que realizar en el proyecto la parte técnica, que es lo que vamos hacer a grandes rasgos son 5 kilómetros y 4 kilómetros que están en lastre 1800 metros están en tratamiento lo que vamos hacer son cunetas aproximadamente 7 km porque como lado y lado este proyecto lo estamos planteando de esta manera obviamente tenemos que aterrizarlo bien. Lo que pasa es que al proyecto le falta bastante cómo les dije anteriormente, es un proyecto muy riguroso, de muchísima información porque el INDER está amarrado a los proyectos con el PMB, el PMI son proyectos de factibilidad de obra no nos van a aceptar un proyecto.

- El síndico de Matambú Juan Daniel Aguirre define, vieras que yo siempre he tenido una idea yo no tengo las bases que usted puede tener teóricamente pero yo humildemente le digo, yo fui camionero, yo jalé asfalto de Alajuela para San Carlo y es una pregunta que yo le quiero hacer por qué razón en un trabajo hablemos como el de Matambú, porque no se asfaltó a

cómo era una parte no importa algo pequeñito porque ahí se gastaba mucho dinero en tratamientos y realmente escuchando ese trabajo que van hacer, que usted dice que lo van a hacer a 4 centímetros.

- La Ing. Gloriana Escobar detalla, como le digo yo puedo plantearlo a 10 cm porque el de Matambú a primera entrada nosotros lo planificamos con asfalto pero INDER dijo no les vamos a dar esa cantidad de dinero bájénle pero el proyecto de Matambú estaba para hacer de asfalto, pero este tratamiento superficial es una medida que es mucho más barato el dinero no era de nosotros, nosotros no teníamos esa cantidad de dinero para poder intervenir en Matambú y cómo les he comentado en anteriores concejos lo caro de ahí no es lo que pongamos encima, sino lo de abajo la estabilización, eso es lo caro el INDER dijo de si quieren les damos la estabilización y ustedes vean qué ponen porque no les vamos a dar ese dinero al final lo que nos aprobaron fue eso, nosotros lo solicitamos y así lo presentamos y eso fue lo que nos aprobaron.
- El regidor Luis Álvaro Durán define, yo tengo una preguntita a la señora ingeniera en el caso, del trayecto es del cruce de monte Romo hasta el Socorro, pero el Socorro hasta dónde llegaría el proyecto hasta después de la plaza.
- La Ing. Escobar detalla, el proyecto es hasta la plaza.
- El regidor Durán menciona, usted nos acaba de hacer una presentación tal vez es posible nos puedan pasar al correo eso yo no sé si se podrá, por lo menos para echarle una ojeada y tener una idea de este tipo de proyectos porque en mi caso, yo ni siquiera nunca he visto un proyecto de esta naturaleza me gustaría informarme un poco con respecto al proyecto, cuánto tiempo creen ustedes que va a durar para tenerlo listo para presentarlo al INDER cuánto es el trámite que dura aproximadamente el INDER para dar una respuesta.
- La Ing. Escobar expresa, no sé si voy a sonar muy concha, pero no estamos enfocados únicamente en este proyecto, nosotros tenemos que cumplir con lo que tenemos que sacar de unidad técnica de gestión vial que son los proyectos que tenemos ahorita en ejecución, los que tenemos que sacar con SICOP, los momentitos que nosotros le podemos meter a ese proyecto son pocos, créame que lo vamos hacer depende de la carga laboral que tengamos ahorita estamos en plena lluvia, nosotros estamos prácticamente que si hay derrumbes de emergencia tenemos que correr en el caso de nosotros y lo robusto de este proyecto, nosotros empezamos este año a ejecutarlo no sé, tal vez dúrenos de 2 a 3 meses es un proyecto muy largo, yo no puedo batear y presentarle a INDER cualquier cosa porque me lo van a pegar en la frente actualmente hay que sacar tasa interna de retorno, hay que sacar todos estos datos de rentabilidad del proyecto para saber si conecta, como le comenté a Verónica, ese proyecto lo tengo así avanzado, pero lo voy ir trabajando conforme nosotros vayamos pudiendo la idea es que este proyecto se incluya en los proyectos que se tienen que presentar para el otro año, la idea es que sea antes de agosto, porque si ustedes recuerdan los presupuestos se presentan en agosto para ser incluidos el otro año.
- El regidor Durán define, en este Concejo Municipal habíamos aprobado una moción de prioridad para este proyecto, porque los consideramos muy importante es importante darle a esa carretera de la zona alta del cantón de Hojancha a la zona productiva que es la zona más productiva que tiene el cantón eso genera riqueza, genera producción, genera trabajo, por eso la importancia de darle prioridad a estas comunidades y a este trayecto, porque ya el resto de comunidades tienen pavimento, por lo menos las principales del cantón por eso este Concejo Municipal creyó conveniente yo le voy a rogar a usted encarecidamente y al departamento que le pongan toda la atención que puedan en la medida de las posibilidades para tenerlo efectivamente de aquí agosto para que lo incluyan en el presupuesto del INDER el próximo año a ver si de aquí al otro año ya tenemos esa carretera en trámite eso es lo que quería mencionarles y pedirle que nos ayude en eso.
- El regidor Francisco Loría detalla, agradecerle mucho Alonso y a Gloriana por el trabajo que están haciendo, es una extra que están haciendo, yo creo ustedes a este proyecto y tal vez Gloriana y Alonso, la parte que ya está, que ya tiene el tratamiento ya se está deteriorando un poquito no sé si ustedes contemplan en eso ponerle una capa ya por encima de eso.
- La Ing. Escobar menciona, de hecho sí se contemplan los 5 km en lastre y los 1800 metros con tratamiento que vaya completo lo superficial los 7 km eso sí viene parejo, por así decirlo,

la estabilización sí viene solamente para la área de lastre porque todo eso viene aparte, pero la idea es que todo vaya como nuevo.

- La regidora Justina Villafuerte detalla, nosotros tenemos un problema muy muy comprometido es una comunidad bastante vulnerable, ustedes lo saben tenemos muchos problemas con el agua, las lluvias, yo sé que se han hecho gestiones, se han hecho reuniones y al menos esta lluvia que pasó la semana pasada, que fue muy fuerte todo el sector ya no se llenó del río, sino que se llenó de la parte de arriba la parte del cerro toda el agua que bajó es demasiada, esas casas se inundaron y hay un problema al lado atrás de ese caserío digámoslo, así que ustedes creo que lo conocen la comisión de emergencia también hay un problemita ahí con un señor que se hizo una cuneta que partió el agua, que ya se corre más por encima de ese caserío hay un desagüe que anteriormente se había hecho, pero que ahora está cerrado, esa gente está pidiendo a gritos a ver si se es posible ayudarlos la carretera que está ahí al frente del salón que sube, para donde los Jiménez ahí arriba, doña Miriam no sé si la conocen eso está fatal hoy se fue un carrito ahí a la cuneta porque esa carretera se lava, el lastre que ponen ahí se lava, habría que hacerle un tratamiento diferente para que pueda durar, el tratamiento, porque ahí van y le hacen un bacheo le echan lastre y si llueve en la noche se lava tendrían que ver cómo se soluciona ese problemita ahí de ese vecindario. Por el otro lado, al frente de la parada de buses, hay otra carreterita que está fatal ahí la gente ya casi que ni a pie se puede meter no sé si por medio de la comisión de emergencia, o por el departamento de usted, pero yo quiero que por favor y todos los que me están escuchando aquí sea quien sea que le corresponde que den la mirada hacia Estrada Rávago está muy mal en caminos con agua.
- El regidor Fairone Pineda expresa, muchas gracias doña Gloriana por explicarnos cómo van caminando en este proyecto que para nosotros es importante esos recursos del INDER y esperamos que para agosto este presentado lo dijo don Luis Álvaro, que sí es una preocupación para una zona tan productiva en la zona.

El señor Presidente del Concejo Municipal Fairone Pineda agradece a los funcionarios Gloriana Escobar y Alonso Méndez por la presentación realizada

La Ing. Escobar y Alonso Méndez agradecen por el espacio brindado

ARTÍCULO III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 58-2025.

Se analiza el acta 58-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio DA-OI-135-2025, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Nota emitida por Cristhian Díaz Espinoza, Director de la Escuela Arbolito, en solicitud del nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Arbolito. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio CCDRH-10-2025, suscrito por la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Hojancha, a través de la cual solicita el desembolso del presupuesto asignado para el mes de mayo del 2025. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Nota suscrita por el Cura Párroco, Andrés Valenciano González, por medio del cual solicito la autorización para decorar las calles aledañas al parque central con motivo de la celebración de la solemnidad de Corpus Christi, la cual tendrá lugar el día domingo 22 de junio del presente año. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión ordinaria 10-2025 a celebrarse el día martes 24 de junio de este año en la sala de sesiones de FEMUGUA en Cañas Guanacaste, a las 8:00 am. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Nota emitida por Gerardo Villagra Aguirre, Presidente ADI Matambú, mediante la cual traslada solicitud formal por parte de los vecinos del Barrio Esquipulas, los cuales expresan su gran preocupación ante la falta de alcantarillado pluvial en la zona y el deterioro que esto está generando en la vía pública, como Gobierno Local en Territorio Indígena hemos recibido esta gestión y en cumplimiento de nuestras funciones trasladamos esta petición a la Municipalidad de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio CGH-22-2025, suscrito por Oscar Waddy García Jiménez, Secretario Cámara de Ganaderos de Hojancha, por medio del cual remite acuerdo tomado referente hacer un llamado al Concejo Municipal de Hojancha en el sentido de que se pronuncie ante el CONAVI y realice las gestiones necesarias a fin de que se atienda el llamado de los productores y vecinos de nuestro cantón para que se haga una intervención urgente de la Ruta 158 sector Hojancha- Lajas de tal manera que la deje en condiciones apropiadas para el tránsito normal de vehículos y termine así con tantos años de abandono y de mantenimiento irresponsable de esta importante vía de comunicación. Se conoce

8.-Oficio ACUERDO-MH-CM-SCM-1132-2025, emitido por Marcela Benavides Orozco, Secretaria del Concejo Municipal de Heredia, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con pronunciarse en contra del genocidio por parte del estado de Israel hacia el pueblo de Palestina . Se conoce

9.-Oficio CM-SM-0316-2025, suscrito por Sandra Hernández, Secretaria del Concejo Municipal de Parrita, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con oponerse al proyecto de ley N° 24.551 “Ley para la Protección y Garantía del Derecho a la Ciudad”. Se conoce

10.-Oficio SM-629-2205, emitido por Marlene Murillo SANCHEZ, Secretaria del Concejo Municipal de Barva de Heredia, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con solicitar una reunión con los funcionarios del departamento de Gestión Ambiental para tratar el tema Reglamento para la Gestión Regionalizada de Residuos Sólidos Ordinarios y Orgánicos en Costa Rica. Se conoce

11.-Informe Económico Asociación de Boyeros de Hojancha, actividad 1 de mayo. Se conoce

12.-Oficio DFOE-LOC-0995, emitido por CGR, por medio del cual se aprueba presupuesto extraordinario N°01-2025. Se conoce

13.-Oficio MZ-CM-SC-OF-0294-2025, emitido por Dennia Rojas Jiménez, Secretaria del Concejo Municipal de Zarcero, por medio del cual remite acuerdo tomado referente a solicitar al Presidente de la Republica convocar de inmediato el expediente N° 23.829 para que el mismo se vea en primer y segundo debate y se convierta en Ley de la Republica. Se conoce

14.-Invitación al curso Gestión Vial Local iniciando del 05 de julio al 09 de agosto en 5 clases modalidad híbrida por lo que se estará realizando 3 sesiones presenciales en la UNED de Cañas y 2 virtuales las clases son de 8:30 am hasta las 12:30 md. Se conoce

ARTÍCULO V. Asuntos de trámite urgente

- El regidor Francisco Loría define, estaba comentando con don Luis Álvarez y con don Adalberto sobre los trabajos que se están haciendo ahí en la ruta 902 ya se ven huecos en ese camino yo creo que es el momento y ahora que está la empresa que están haciendo el camino antes de que entreguen esto llamar a las autoridades del CONAVI o la ingeniera que está al frente del proyecto y que nos digan en realidad, qué es lo que está pasando porque no puede ser que en algunas partes ya hayan irregularidades. En realidad ellos sí tapan los huecos, pero las irregularidades que tiene la superficie se están quedando porque está poniendo el material encima de lo que ya está, pero eso no es tanto el problema, sino que ya se nota un hueco y en ese camino a Pilangosta hay dos partes que se había hecho algunos cruces se hundieron y en realidad hay unas irregularidades que se sienten en el carro fuerte ese camino en algunas partes al frente donde vive Jorge el hijo de Jorge Luis se está cortando antes de llegar al primer puente después de la pulpería, después de la plaza ahí hay que hacer un trabajo grande porque hay un problema serio después de la plaza de Pilangosta hay unos huecos a un costado de la calle que si alguien en una moto se va se mata yo le había comentado Adalberto que se debe de contactar a la ingeniera o quien esté al frente del

proyecto reunirnos y si ella viene y necesita que vayamos algunos de nosotros ir a ver qué que en realidad es lo que lo que está pasando.

- La regidora Margarita Ramirez menciona, tal vez para preguntarle a Adalberto días pasados he estado conversando y mandé al concejo fotos sobre el trabajo que hizo el INDER en la plaza de Matambú no sé qué pasa, por qué razón se está tirando el agua arriba cae a la calle no sé si la alcantarilla es muy pequeña la que pusieron, no sé si ya han ido a desaterrar yo no puedo decirle que está aterrada o no está aterrada porque no he ido por la quebrada abajo a ver la alcantarilla pero no sé qué es lo que está pasando. Sin embargo, Verónica me dijo que iban a comunicarle al INDER para que ellos fueran a ver y analizar eso antes; quería preguntarle Adalberto si ella le dijo o le comentó si le dijeron al INDER porque en un futuro se quiere pintar ese muro que se hizo ahí en la orilla de la calle está por la plaza y como esa agua se va por encima, eso está puro barro no se podría hacer nada y porque eso estaría sucio.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, ya se contactó a Lineth de INDER está previsto el 30 de junio a las 10:00 de la mañana la visita de la Directora Regional del INDER con la ingeniera que tiene ese proyecto a cargo, para recordarles el proyecto es un proyecto del INDER y eso probablemente tiene garantía y también quiero recordarles que ahí hubo una situación y que en su momento se les dejó muy claro una cosa fue el proyecto que se planteó desde la municipalidad porque quien planteó el proyecto fue David y ahí venía un tema de toda la tubería que había que poner de lado a lado de esa plaza y parece que no se puso los diámetros, el ingeniero David recomendó y la ingeniera del INDER puso otro diámetro en apariencia no me consta porque yo no estaba en esas reuniones en apariencia, fue un diámetro más pequeño eso es prácticamente un problema del INDER que nosotros sí le hemos solicitado al INDER que por favor revise eso con la ingeniera el 30 de junio vienen a las 10:00 de la mañana para que apunten ahí para ir a revisar esa situación con ellos, pero sí quiero dejar en claro que algunas cosas o algunos aspectos se cambiaron de lo que había proyectado el ingeniero de nosotros, porque el ingeniero de nosotros fue el que armó el proyecto y el INDER fue el que lo ejecutó mediante un ingeniero e hicieron unos cambios, pero si Verónica le dijo a Lineth y a la gente del INDER que había modificado porque David, el ingeniero fue muy claro esto fue modificado y fue modificado por ustedes, no fue la municipalidad. Los tubos que pusieron yo vi cuando zanjearon y todo eso no es que no esté dando abasto y que la plaza se esté inundando hoy yo fui a dejar a la nieta a la escuela por la acera no se puede caminar usted tiene que tirarse a la calle literal yo siento que el problema está ya llegando a la quebrada en la salida, correcto, ahí es donde está el problema, porque los chiquitos de la escuela no pueden pasar por la acera.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez define, tiene toda la razón el problema es que todo ese proyecto va a la quebrada ellos tienen que revisar todo eso, a ver cómo quedó nuevamente para ver qué solución nos van a dar hay que esperarse a ver.
- El regidor Ulises Villagra define, sobre lo que dice Margarita ahí el entubado no es que está perjudicando, es la parrilla de la que hablamos aquel día con Juan Daniel aquí en la reunión porque al llover baja todo lo que hay arriba del paredón pero el agua la está llevando y eso es lo que está tirando ahí el agua al no chuparse por eso es que está todo lleno de barro.

ARTÍCULO VI. Informes

I. Del Señor Vicealcalde

El funcionario de PRONAE ya yo les había dicho por ahí recuerden que los subsidios se ocupan es importante porque ya viene para la gira yo les había hablado a ustedes que si se ocupa algún proyecto, armarlo con la gente de PRONAE deben de armarlo porque el jueves viene él a la visita y lo que queremos hacer es una gira a ver cómo están los proyectos si hay gente que tiene proyectos y se pueden redactar proyectos, ya por ahí vi algunos con Melvin el resto de las Asociaciones de Desarrollo hay que aprovechar los centros educativos lleven la voz ustedes y me escriben, por favor, si tienen algún proyecto donde necesitan subsidio de PRONAE del Ministerio de Trabajo para nosotros hacerle la visita el jueves tengan pendiente que es este jueves que viene para que por favor lo tenga ahí pendiente; recordarles que hay están los servicios y que hay que aprovecharlos a mí me costó bastante con la señora del Tribunal de Elecciones que me programara 3 meses porque ella dice que no llega la gente, gracias a Dios,

hoy atendieron bastante gente y la mayor parte de adultos mayores pero esos servicios hay que aprovecharlos porque los estamos teniendo acá yo hago un llamado ya le llevé al cura párroco también para que por favor me lo hiciera llegar a las misas pero ustedes promuevan cuando vean que nosotros publicamos eso, se lo pasamos al chat, promuevan esas visitas, por favor para que la gente aproveche esos servicios el ICE viene también ahora el 19 de junio tenemos la oficina de brete, que son los miércoles para que la gente lo tome en cuenta por lo menos que se venga a inscribir a la plataforma y estamos tratando de construir la plataforma, porque ustedes saben que en la zona no hay gente empleadora, o sea, no se ha trabajado en eso ahorita hemos ido buscando algunas, ya tenemos la Liga del Agua, estamos con Coopepilangosta y algunas para ver si ellos se inscriben en la plataforma cuando tengan que buscar alguien que lo busquemos por medio de la plataforma de trabajo pero también tanto inscribir empresas como personas para que concuerden por ahí en trabajo y lo podamos tener. Hoy estamos con el cerrado de los lotes de la municipalidad ya van a empezar por ahí, tenemos uno de los lotes invadido, pero tenemos que hacer algunas cositas ahí para comenzar a cerrar los lotes yo si les dije si vamos a ir a medir, vamos a cerrar de una vez con alambre y con postes de cemento, vamos a dejar eso bien cercadito, bien cerrado para no seguir teniendo problemas y quitarnos eso de encima de momento, un día de estos se abrió albergue en Estrada que se inundó yo creo que por ahí ustedes se dieron cuenta y se tienen en alerta.

Para mañana se tenía previsto ir a la municipalidad en su comunidad, que era Estrada Rávago, pero lo cancelamos por el tema de lluvias porque parece que no va a estar muy bonito, se le va a reprogramar, pero se les va a avisar con tiempo para que lo tengan en cuenta hoy se reunió la Comisión de Cultura, por ahí no sé Margarita, si le dejo el informe a usted el Ministerio de Educación siempre ha tenido a cargo el tema de la guanacastequidad ellos son los que siempre lo hacen de esa forma y lo han hecho muy bien y eso es digno de admirar por acá me vinieron a solicitar yo soy un poco quisquilloso con esos temas, porque uno tiene que venir a pedir dinerito, claro que sí para ayudar, pero también hay que hacer recíproco uno tiene que tratar de hacer algo diferente yo les propuse que se hiciera una comisión que se reunieran con la comisión de acá y que tomáramos más en cuenta el pueblo porque creo que es importantísimo si ellos van y se reúnen allá la guanacastequidad se queda sólo en la escuela y acá no lo hacemos la propuesta es que se haga una comisión con la comisión de nosotros de Cultura y llevar algunas propuestas específicas como una noche de una Peña Cultural, invitar a las instituciones a que hagan un rincón, guanacasteco y hacer una rifas o algo así con esos rincones, entonces ir comprometiendo a la gente en ese sentido, yo creo que Hojanca lastimosamente no se le da ese valor a la guanacastequidad que se quiera somos guanacastecos, tal vez no con tantísima identidad pero sí hay que ir inculcando esos temas en nuestros jóvenes, entonces por ahí se hicieron algunas propuestas y por eso Margarita les dijo que el lunes a la 1:00 de la tarde vamos a volvernos a reunir otra vez la Comisión de Cultura con la gente del MEP a ver qué se plantea, creo que eso es muy importante es no solo pedir, sino integrarnos todos a este tema de cultura, creo que guanacastequidad nos incumbe a todos como la independencia, como todo un montón de cosas me parece una buena opción qué bonito que celebráramos todos los años el aniversario de nuestro cantón y por qué no invitar a los centros educativos a ser parte de eso a veces se nos olvida y pasa por alto el cantonato creo que eso hay que irlo rescatando un poquito ahora si vieron yo me interesé un poquito por monte alto, pero hay que interesarse también por Cemprodeca, cuándo fue su fundación y nosotros de parte del concejo o de parte de la administración hacer un eco en esas instituciones que tenemos que son importantísimas y fueron creadas hace un tiempo en el cantón y se realce esas instituciones.

- La regidora Margarita Ramirez define, tal vez para aportar un poquito más a lo que dice don Adalberto ellos siempre la actividad la hacen temprano en la mañana a las 8:00 de la mañana los que viene o asiste a las actividades son los estudiantes la propuesta de parte de la comisión, bueno de los que estábamos en ese momento lo que le propusimos que lo hagamos tarde noche para poder involucrar un poco más a la comunidad que puedan venir porque nadie va a venir y es ilógico, como le decía Wady tener una marimba a las 8:00 am es muy poca la apertura que vamos a tener de todo el cantón, entonces lo que queremos es tener más actores más organizaciones invitarlas a hacerlas más en conjunto para poder tener representación de cada distrito por ahí va la idea la propuesta fue que se hiciera, no en la mañana porque va a haber muy poca afluencia de gente.
- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, esperemos a ver cómo nos va es una propuesta yo sí les dije, tenemos que incorporar a la comunidad.
- El regidor Luis Álvaro Durán menciona, un tema importantísimo y quiero comentarlo y quiero ser específico y un poco breve la ruta 158 es importante que pongamos atención compañeros a lo de la ruta 158 resulta que bueno, tanta insistencia de nosotros como

concejo los papeles van vienen y hemos yo creo que se ha presionado desde la federación se presionó también bastante algunos recursos de amparo y algunas cosas que ahí van caminando a resumidas cuentas ya inicia la obra este viernes dieron el banderazo de salida de la obra de la ruta 158 de lastre que eso de hecho que ni sabemos muy claro que no está ni programada ningún mantenimiento para esa ruta 158, pero debido a la presión ya accedieron un poco es muy lamentable de que el día viernes vienen la gente del CONAVI, viene la gente de San José con el viceministro nosotros municipalidad, teníamos entendido que lo que se iba hacer era una gira con los ingenieros, a ver qué se iba hacer y qué nos iba a hacer así muy sencillo, resulta que venían todos los del CONAVI y el ingeniero encargado del proyecto le habló a Verónica, que ya a los esperaban en el río Nosara para irse con la comitiva a ver el proyecto, resulta que Verónica se fue, el ingeniero la estaba esperando y pasaron los carros del gobierno sopladados donde vieron al carro de la municipalidad se fueron adelante y se perdieron, no se sabe que se hicieron a resumidas cuentas era que estaban reunidos una vez más a escondidas en Lajas los carros con el señor viceministro Pablo y creo que también estaba el asesor y estaba el diputado Vargas cuántas veces se ha llamado al señor diputado Vargas acá al concejo y no lo ha hechos a mí me pareció una situación de mal gusto.

- El señor Vicealcalde Municipal Adalberto Rodríguez detalla, realmente es de mal gusto porque aunque la carretera nacional sea de ellos, es respeto al que se le debe merecer tanto a ustedes señores honorable Concejo por todos los trámites que se han hecho y a nosotros como alcaldía por todo lo que se ha hecho, también es una falta de respeto, nosotros no estamos compitiendo con quien haga la obra o quien no la haga o quien salga adelante o quien vaya a cortar la cinta, eso a nosotros no nos interesa como Gobierno Local, el que quiera que vaya a cortarla no nos interesa lo que nos interesa y yo quiero que la gente también del pueblo se dé cuenta, lo que nos interesa es la calle se necesita porque estamos perdiendo turismo, la productividad, el ganado todo esto nos está afectando no es una competencia de un grupo ni del otro, lo que queremos es que las cosas se realicen y lo más lamentable de eso es que la señora alcaldesa llegó fue un poquito más allá del cemento en Lajas y se dio cuenta que había una gran reunión en el salón de Lajas y no sabíamos, habían toldos y había comida también ella decidió ir y se metió a la reunión y sí fue muy clara y pidió la palabra, no se la quisieron dar y al final ella sí muy fuertemente volvió a pedir la palabra y se la dieron, ella sí se manifestó y dijo que eso era de muy mal gusto que era una falta de respeto al Gobierno Local porque al final qué pasa, señores del concejo al final aquí es donde vienen a parar todos ellos a pedir vagonetas a pedir mangueras, hacer un montón de cosas Yo con eso lo que quiero es que ustedes sepan que nosotros merecemos respeto hoy ahí estuvieron pasando la niveladora nosotros ofrecimos de hecho, hoy se fueron los compañeros con las vagonetas para ayudarles a transportar, porque el sentido de esto es que trabajemos juntos, no andar escondiéndose o trabajar uno por un lado y el otro por el otro no es el sentido de esto, es trabajar juntos, tanto el CONAVI, si nosotros le podemos ayudar como municipalidad, yo no veo ningún problema, ahí estamos vamos a llevar la fiesta en paz, pero si yo quería que ustedes se dieran de conocimiento porque las únicas afectadas de estas cosas son la población, Verónica sí, se lo hizo saber a las autoridades allá arriba, al señor ministro y a la señora diputada Melina, que es la que ha puesto la cara acá para todos esos trámites sólo los mantengo al tanto y que ustedes sepan gracias a Dios ya se está trabajando nosotros como funcionarios no tenemos ningún problema, les pedimos, por favor, nos lo pidieron por 22 días se les va a ayudar a colaborar, pero esto es algo que lo podemos trabajar juntos, no en este tipo de cosas, porque me parece a mí que tanto se ha criticado gobiernos anteriores y estamos en el mismo juegos.
- El regidor Luis Álvaro Durán expresa, yo quiero comentar también un poco la situación que se presentó con la carretera y con la actividad que hicieron los señores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que vinieron al cantón de Hojanca, como dijo el señor vicealcalde, a escondidas de la municipalidad de Hojanca demostrando un menosprecio y respeto yo creo que nunca se había tenido este tipo de situaciones yo no me acuerdo nunca en la historia de Hojanca haya sucedido algo así siempre está dispuesto constitucionalmente y en todo el ordenamiento jurídico que el gobierno local es el enlace con las instituciones de gobierno y este gobierno viene hacer actividades a escondidas de la municipalidad sin tomarnos en cuenta cuando esta municipalidad ha hecho gestiones innumerables sobre la carretera Hojanca- Lajas ante las autoridades de gobierno ante el ministro de Obras Públicas y Transportes ante el CONAVI, ante los diputados de gobierno, al señor diputado Daniel Vargas lo hemos invitado infinidad de veces a que venga a este Concejo Municipal y no se ha dignado ni siquiera a contestar los correos electrónicos y las invitaciones, lo que me parece a mí un irrespeto enorme que traten así al gobierno local de

Hojancha lo mismo desde la Federación de Municipalidades de Guanacaste nosotros hemos invitado en infinidad de veces ya vamos como por el décimo acuerdo yo creo que invitamos al ministro de Obras Públicas y Transportes a que viniera la federación a conversar con nosotros la problemática de Guanacaste pero el Gobierno de la República tiene abandonado los principales proyectos de Guanacaste la carretera Limonal- Barranca nosotros queríamos conocer del señor ministro pero no ha sido posible ya tiene varios meses de nombrado, habíamos invitado anteriormente al ministro Batalla antes de que renunciara y se fuera, pero tampoco llegó, invitamos al nuevo ministro en innumerables veces que antes era viceministro también se habían invitado anteriormente y no han querido venir. Lo que me parece a mí ya es, es común una actitud del Gobierno de la República de hacer las cosas a espaldas de las organizaciones, de las fuerzas vivas de las organizaciones regionales, incluso de la provincia de Guanacaste yo creo que nosotros debemos protestar por esta forma de actuar de estas autoridades de gobierno y vienen aquí y cuando yo vi las fotos de la actividad que tenían en Lajas en realidad me impresioné mucho con todo el desfile como 20 carros del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, una comitiva enorme y venían a reunirse con la gente como si se tratara de una actividad privada, como si no se tratara de una carretera del cantón de Hojancho y como si no tuviera nada que ver con el Gobierno Local me uno yo también y me molesté mucho por esta forma de actuar y yo creo que se lo tenemos que hacer ver al señor diputados Daniel Vargas, que no ha querido venir a este Concejo Municipal que se lo hemos pedido muchas veces a mí me parece que es una falta del señor diputado tiene la representación política de la península de Nicoya y representa a los cantones de Nicoya, Hojancho y Nandayure nosotros tenemos todo el derecho de solicitarle al señor diputado que venga a este Concejo Municipal hablar con nosotros y a coordinar a tratar de ayudar en la solución a los diferentes problemas que tenemos, que son bastantes, pero que ellos no nos han querido ayudar de la mejor manera quería dejar constancia de esto el día de hoy, nos está informando en este momento para que quede constancia también de parte de doña Katherine Campos la secretaria del Concejo Municipal que el señor Daniel Vargas dio respuesta últimamente y nos dijo que nos podía atender en una reunión extraordinaria un viernes indico agradezco la respuesta del señor diputado, la estábamos esperando desde hace mucho tiempo y vamos a coordinar en toda la reunión con él.

ARTICULO VII. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (Nº6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojancho, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio

		finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envié un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámara – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

ARTÍCULO VIII. Mociones y Acuerdos

ACUERDO 1.

Con referencia al oficio DA-OI-135-2025, suscrito por la MSc. Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Hojanca; **se acuerda:** Aprobar el ajuste a la liquidación presupuestaria 2024, según solicitud hecha mediante oficio N°10878 de fecha 11 de junio de 2025, emitido por la Contraloría General de la Republica, quedando un Superávit Libre de **¢39, 776,168 .00** colones y un Superávit Especifico de **¢342, 394,585.22** colones

Lo anterior de conformidad a lo detallado en el anexo 1 de la liquidación presupuestaria 2024, el cual se desglosa a continuación:

ANEXO N.º 1 MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 En colones					
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris					
RESULTADO DEL PERIODO					
			PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO	
INGRESOS DEL PERIODO (Percebidos o Recaudados)			¢2 828 380 724.39	¢2 494 189 812.99	
Menos:					
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO			¢2 828 380 724.39	¢2 527 343 013.17	
Gastos ejecutados				¢2 164 723 606.17	
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024				¢362 619 407.00	
RESULTADO DEL PERIODO				¢166 846 799.82	
Menos: Saldos con destino específico del periodo				¢133 974 833.82	
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO				¢32 871 966.00	
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:					
Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monio Período	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado el cierre 2024
Juntas de educación	Ley N°. 7752	Art. 1	¢5 877.00	¢0.00	¢5 877.00
Junta Administrativa del Registro Nacional	Ley N°. 7729	Art. 28	¢1 175.00	¢0.00	¢1 175.00
Organismo de Normalización Técnica	Ley N°. 7729	Art. 13	¢588.00	¢0.00	¢588.00
40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	Ley N°. 6043	Art. 59	¢1 312 808.00	¢5 869 923.00	¢7 182 731.00
40% obras mejoramiento del Cantón:	Ley N°. 6043	Art. 59	¢4 611 447.00	¢5 536 262.00	¢10 147 709.00
20% fondo pago mejoras zona turística:	Ley N°. 6043	Art. 59	¢0.39	¢145 481 735.61	¢145 481 736.00
Comité Cantonal de Deportes	Ley N°.7794	Art. 170	¢770 464.00	¢0.00	¢770 464.00
Federación Municipalidades de Guanacaste	Estatutos de la Institución		¢571 885.00	¢0.00	¢571 885.00
Aporte CONAGEBIO	Ley N°. 7788	Art. 43	¢22 310.00	¢0.00	¢22 310.00

Aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N°. 7788	Art. 43	€140 554,00	€0,00	€140 554,00
Aporte Protección Medio Ambiente	Ley N°. 7788	Art. 43	€488 188,00	€0,00	€488 188,00
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	Ley N°. 8114/9329	Art. 5	€110 906 429,22	€42 079 212,00	€152 985 641,22
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N°. 8261	Art. 28	€0,00	€4 943 554,00	€4 943 554,00
Fondo aseo de vías	Ley N°. 7794	Art. 83 y 84	€3 231 689,00	€0,00	€3 231 689,00
Fondo recolección de basura	Ley N°. 7794	Art. 83 y 84	€4 772 022,13	€596 562,87	€5 368 585,00
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N°. 7794	Art. 83 y 84	€6 122 738,08	€1,92	€6 122 740,00
Saldo de partidas específicas	Ley N°. 7755	Art. 2	€0,00	€116 760,00	€116 760,00
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N°9156	Ley N°. 9156	Art. 2	€0,00	€381 264,00	€381 264,00
Recursos Fondo 3% Superavit Libre año 2022 para Emergencias Cantonales	Ley N°. 8488	Art. 46 Bis	€0,00	€1 572 293,00	€1 572 293,00
Recursos Fondo 3% Superavit Libre año 2023, registrado en el SIPP	Ley N°. 8488	Art. 46 Bis	€0,00	€1 842 183,00	€1 842 183,00
Recursos Fondo 3% Superavit Libre año 2024	Ley N°. 8488	Art. 46 Bis	€1 016 659,00	€0,00	€1 016 659,00
TOTAL			€133 974 833,82	€208 419 751,40	€342 394 585,22

SUPERÁVIT LIBRE:

Monio Período	Monio superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2022 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
€32 871 966,00	€6 904 202,00	€39 776 168,00

MSc. Verónica Campos Barrantes
Nombre del Alcalde Municipal

Grace Rodríguez González
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

Verónica Campos Barrantes
Firma

Grace Rodríguez González
Firma

12/6/2025

Fecha

*Criterios compromisos presupuestarios: n.° 12566 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.° 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.° 04612 (DFOE-DL-0457) del 27 de marzo 2020.



Comuníquese a la Contraloría General de la República para lo que corresponda.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 2.

En concordancia con la nota, emitida por Cristhian Díaz Espinoza, Director de la Escuela Arbolito, en solicitud del nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Arbolito, **se acuerda**, Nombrar los nuevos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Arbolito, la cual estará integrada por los siguientes miembros:

Nombre	Cédula
Hazel del Carmen Esquivel Arce	503240480
Zuly Adriana Rodríguez Rosales	503650599
Marleny Alemán Rodríguez	502780406
Gilbert Moya Barboza	502590354
Karol Irene Ruiz Mora	503870939

Este nombramiento se hace por el período que establece la ley (tres años) y a partir del vencimiento de la Junta vigente. La juramentación deberá coordinarse con el Alcalde Municipal.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 3.

Con referencia al oficio CCDRH-10-2025, suscrito por la señora Katherine Campos Porras, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Hojancha, a través de la cual solicita el desembolso del presupuesto asignado para el mes de mayo del 2025; **se acuerda**: Aprobar el desembolso al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Hojancha, correspondiente al mes de mayo del presente año, para que se gire según la recaudación percibida. **APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

Con base a la nota suscrita por el Cura Párroco, Andrés Valenciano González, por medio del cual solicito la autorización para decorar las calles aledañas al parque central con motivo de la

celebración de la solemnidad de Corpus Christi, la cual tendrá lugar el día domingo 22 de junio del presente año, **se acuerda:** Autorizar la decoración de las calles aledañas al parque central para que se lleve a cabo la celebración de Corpus Christi, el día domingo 22 de junio del presente año. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

Con base en la nota suscrita por Giselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa Consejo Directivo FEMUGUA, por medio del cual convoca a sesión ordinaria 10-2025 a celebrarse el día martes 24 de junio de este año en la sala de sesiones de FEMUGUA en Cañas Guanacaste, a las 8:00 am, **se acuerda:** Solicitar administración un vehículo y chofer, para que el regidor Luis Álvaro Durán Araya, asista a la Sesión ordinaria N°10 -2025 a realizarse en la sala de sesiones de FEMUGUA Cañas, Guanacaste, el día 24 de junio, a las 08:00 am. **APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6.

En concordancia con la nota emitida por Gerardo Villagra Aguirre, Presidente ADI Matambú, mediante la cual traslada solicitud formal por parte de los vecinos del Barrio Esquipulas , los cuales expresan su gran preocupación ante la falta de alcantarillado pluvial en la zona y el deterioro que esto está generando en la vía pública, como Gobierno Local en Territorio Indígena hemos recibido esta gestión y en cumplimiento de nuestras funciones trasladamos esta petición a la Municipalidad de Hojancha, **se acuerda,** Trasladar dicha nota a la administración para que proceda a como corresponda. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda,** Solicitar a la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, apertura del libro de actas de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos del dieciséis de junio del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA